



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2020

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE CASACION PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR DORIAN ALBERTO GIRALDO TORO CONTRA JUZGADO UNICO PROMISCUO DE FAMILIA DE FUNDACION. RADICADA CON EL **N. 47001-22-13-000-2020-00223 - 01** , EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A GERSAIN GIRALDO NOREÑA CURADOR AD LITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE RIGOBERTO GIRALDO NOREÑAY A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRAMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

